



**Universidad
de Holguín**

FACULTAD
CULTURA FÍSICA
Y DEPORTES

TRABAJO DE DIPLOMA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE LICENCIADA EN CULTURA FÍSICA

Programa de actividades físico-recreativas para el Centro de internamiento de jóvenes de la provincia de Holguín

AUTORA: Ana Yamilka Infantes Torres

TUTOR: MSc David Alberto Machín Pérez

HOLGUÍN

2019

Pensamiento:

“La mejor manera de levantar la frente ante los hombres,
es inclinándola ante los libros”.
José Martí.

Agradecimientos:

A mi tutor: MSc David Alberto Machín Pérez, por su exigencia y la constancia en la orientación y seguimiento en el proceso de investigación.

Sería injusto no expresar mis sinceros agradecimientos, a todas aquellas personas que en el orden material y espiritual, han hecho posible la concreción de este trabajo. La lista es interminable. De todas formas, quede plasmada aquí la contribución necesaria y desinteresada de cada uno de ellos.

A todos muchas gracias...

Dedicatoria:

Con inmensa ternura y cariño va dirigida: a mi madre, que supo con su dulzura y esmerada entrega, educarme y prepararme para la vida.

A mis hijas y nietas por existir, que constituyen el principal estímulo para mi desempeño profesional.

A mi esposo por su dedicación, amor y constancia en este proyecto.

A nuestra Revolución cubana y su principal líder por darnos la posibilidad de superarnos gratuitamente.

Resumen

La investigación proyecta la solución de un problema científico que se vincula con las actividades físico-recreativas para la ocupación sana del tiempo libre en los jóvenes del centro penitenciario de la provincia de Holguín. Para ello se utilizan métodos que facilitan la fundamentación teórica partiendo de conceptos como ocio, tiempo libre, recreación, recreación física, además de lo planteado por diferentes autores sobre el proceso de programación y el estudio de las características de la edad juvenil y métodos empíricos entre ellos encuesta, observación, entrevistas, criterios de especialistas, los cuales permiten realizar valoraciones para la elaboración de las diferentes etapas del programa. El aporte está dado en el diseño y valoración de la propuesta de programa con actividades variadas en correspondencia con la fundamentación teórica que se desarrolla en la etapa de definición y el análisis estratégico del diagnóstico.

Summary

The investigation projects the solution of a scientific problem that is related to the physical-recreational activities for the healthy occupation of the youths' free time in the penitentiary center of Holguin province. There are used some methods for facilitating the theoretical foundation departing from concepts such as idleness, free time, recreation, physical recreation, besides all outlined by many authors about the programming process and the study of the juvenile age's characteristics and empirical methods like, inquiries, observation, interviews, specialists' criteria that permitted to carry out valuations for developing the different stages of the program with varied activities in correspondence with the theoretical foundation, that is developed in the stage of definition and the strategic analysis of the diagnostic.

Índice

Introducción	1
Desarrollo	7
Conclusiones	24
Recomendaciones	25
Bibliografía	26
Anexos	28

Introducción

Con el triunfo de la Revolución Cubana el 1ro de enero de 1959 se producen grandes transformaciones en el país, las que se reflejan en la dimensión económica, política y social, no queda exenta la práctica del deporte y la recreación, los que dejan de constituir un medio de vida y pierde su condición clasista y discriminatoria, para convertirse en derecho del pueblo. El “Instituto Nacional de Deportes Educación Física y Recreación” (Inder), se crea en 1961 con la misión de dirigir, coordinar y masificar estas actividades. La construcción de Escuelas de Profesores de Educación Física, en la que se forman profesionales calificados capaces de abarcar todos los programas e irradiar en todas las esferas, unidos a los Consejo Voluntario Deportivo y activistas constituye uno de sus resultados concretos.

La creación de combinados deportivos y un año después las escuelas comunitarias, en todos los Consejos Populares, posibilita la interacción directa con las distintas comunidades, con programas de cultura física, recreación y deportes, lo que permite incorporar a los miembros de las comunidades, según sus necesidades gustos y preferencias, a la práctica de estas actividades, unidos al sector de la salud, la cultura y organizaciones políticas y de masas.

El Instituto Nacional de Deporte Educación Física y Recreación en coordinación con el Ministerio del Interior (Minint) emite indicaciones metodológicas actualizadas para la etapa de trabajo 2017-2020 que declaran como objetivo general: incrementar el trabajo de influencia educativa con la población penal, que se materializa en un sistema multilateral de atención positiva sobre los sancionados, para reincorporarlos a la sociedad como ciudadanos útiles y dentro de los objetivos específico se declara incentivar la práctica sistemática de las manifestaciones de la recreación, el deporte y la actividad física con énfasis en los centros de jóvenes, mixtos de mujeres y provinciales.

En el año 2003, se instituye en los centros penitenciarios del país como parte de las ideas de Fidel al reconocerla como la tarea más humana y justa de todas. En el año 2006

comienza a funcionar el Centro de internamiento para jóvenes de la provincia Holguín con una matrícula de 40 internos, que se incrementa de forma continua. La captación de los tres primeros profesores de cultura física y el trabajo que despliegan influye de forma positiva en el comportamiento de los internos y en la formación de valores perdidos por estos, pero no logran un programa organizado de actividades para el adecuado empleo del tiempo libre por parte de los internos. Estas acciones motivan a la dirección del Minint a solicitar que se realicen estudios de cómo organizar las actividades recreativas y lograr mejoras en las actividades que se planifican hasta el momento.

Para el desarrollo de la investigación se tienen en cuenta que existen otras a nivel internacional y nacional que realizan estudiosos del tiempo libre y el ocio, entre los que se destacan: Trigo (1994), Ruskin y Sivan (1995), Torres (1999), Cuenca (2004), Hernández (2000), Pérez (2003) y las producciones teóricas metodológicas de la comisión mundial de educación para el ocio (1993), entre otros, que permiten profundizar en la importancia del desarrollo de la cultura del uso del tiempo libre.

En la provincia de Holguín el DrC J.L Mateo (2009), profundiza sobre este tema y de conjunto con otros autores desarrolla una metodología para la gestión de actividades recreativas desde la carrera Cultura Física, su aplicación práctica se lleva a cabo a través del proyecto extensionista “Pensando en ti”; que coordina el MSc D.M Machín (2017), donde los alumnos de la carrera Cultura Física desarrollan actividades recreativas en función de: los estudiantes y trabajadores de la Universidad de Holguín, comunidades ubicadas en su entorno, lugares de residencia, la incorporación de estudiantes a trabajar como técnicos de recreación en el plan del Verano en las comunidades donde residen en los municipios Holguín, Calixto García, Urbano Noris, Gibara, Sagua de Tánamo, Báguano, Cueto, Frank País, Rafael Freyre, Cacocum y Banes.

La autora de esta investigación aunque pertenece al Curso Regular por Encuentro forma parte de este proyecto extensionista desde su fundación en el curso 2016-

2017 cuando recibe la asignatura “ Fundamentos teóricos y metodológicos de la Recreación Física”, que realiza como parte del trabajo independiente estudios relacionados con tema en el “Centro de internamiento de jóvenes de la provincia de Holguín” para dar respuesta a las tareas docentes y trabajos independientes que se les orientan, en el diagnóstico inicial que realiza se determinan *como principales carencias*:

- Falta de preparación de los activistas y profesores de cultura física en función de la organización de las actividades físico-recreativas.
 - Limitaciones en la planificación de actividades físico-recreativas para los jóvenes internos.

Problema científico

¿Cómo lograr la ocupación sana del tiempo libre de los internos en el “Centro de internamiento de jóvenes de la provincia de Holguín”?

Objetivo

Diseñar un programa de actividades físico-recreativas para lograr la ocupación sana del tiempo libre de los internos en el “Centro de internamiento de jóvenes de la provincia de Holguín.

Para organizar la investigación se definen las siguientes preguntas científicas:

1. ¿Qué características posee el marco teórico – metodológico para el desarrollo de las actividades físico -recreativas vinculadas a los jóvenes de 16 a 25 años de edad?
2. ¿Qué condiciones existen en el “Centro de internamiento de jóvenes de la provincia de Holguín” para la ocupación sana del tiempo libre de los internos de 16 a 30 años de edad?
3. ¿Cuáles son los intereses recreativos de los jóvenes ubicados en el “Centro de internamiento de jóvenes de la provincia de Holguín”?

4. ¿Cómo puede estructurarse un programa recreativo para la ocupación sana del tiempo libre de los internos en el “Centro de internamiento de jóvenes de la provincia de Holguín”?
5. ¿Cómo se determina la pertinencia del programa físico- recreativo que se aplica para los internos del “Centro de internamiento de jóvenes de la provincia de Holguín”?

Se definen como tareas científicas:

1. Caracterizar el marco teórico – metodológico para el desarrollo de las actividades físico -recreativas vinculadas a los jóvenes de 16 a 25 años de edad.
2. Diagnosticar las condiciones existen en el “Centro de internamiento de jóvenes de la provincia de Holguín” para la ocupación sana del tiempo libre de los internos de 16 a 25 años de edad.
3. Definir los intereses recreativos de los jóvenes de 16 a 25 años de edad, ubicados en el “Centro de internamiento de jóvenes de la provincia de Holguín”.
4. Estructurar un programa recreativo para la ocupación sana del tiempo libre de los internos en el “Centro de internamiento de jóvenes de la provincia de Holguín”.
5. Determinar la pertinencia del programa físico- recreativo que se aplica para los internos del “Centro de internamiento de jóvenes de la provincia de Holguín”.

Métodos y técnicas de investigación científica

Métodos del nivel teórico

Análisis de fuentes: este método se utiliza en la búsqueda de los antecedentes que permiten argumentar el empleo del tiempo libre en los jóvenes. De igual

manera a través de este método se conocen los puntos de vista de algunos autores en momentos históricos diferentes.

Análítico – sintético: durante toda la investigación se utiliza este método: se realizaron análisis durante el proceso de consulta de la literatura, documentos y durante la aplicación de otros métodos técnicos y empíricos que permiten sintetizar los aspectos esenciales y necesarios de los jóvenes.

Inductivo- deductivo: en los diferentes análisis fenomenológicos a los cuales se somete la estrategia recreativa y determina su efectividad en el empleo del tiempo libre en los jóvenes seleccionados para esta investigación.

Análisis y crítica de fuentes: se realiza con el objetivo de analizar cómo crear un nuevo programa de actividades a partir de la práctica del deporte, la recreación y el ejercicio físico y mental, para la ocupación del tiempo libre de los ciudadanos, realizando una búsqueda y estudio de materiales relacionados con dicho tema.

Métodos y técnicas del nivel empírico

Observación: se realiza al aplicar una guía de observación a las actividades recreativas ofertadas y organizadas por los factores implicados en la recreación en el área motivo de estudio, con el objetivo de constatar una serie de aspectos relacionados con la planificación y realización de los mismos, tales como idoneidad del lugar, participación, gustos y preferencias.

Entrevistas: se realiza al comienzo de la investigación a las 3 personas implicadas directamente en la organización y desarrollo de las actividades recreativas en el centro penitenciario para jóvenes, con el propósito de conocer una serie de elementos relacionados con la programación, variedad y frecuencia de las ofertas recreativas que se venían brindando hasta el momento. Además se le aplica a educadores y directivos que tienen relación con los jóvenes internos.

Encuesta: Se aplica una encuesta a una muestra con el objetivo de conocer criterios en cuanto a las ofertas recreativas que se vienen desarrollando: lugar, participantes, frecuencia y satisfacción así como las preferencias entre otros elementos.

Criterio de especialistas: con el objetivo de determinar la factibilidad del programa que se toman 7 especialistas, denominados como tal, profesores de recreación del municipio de Holguín y profesores de Recreación Física de la Universidad de Holguín, todos con más de 15 años de experiencias, Master en Ciencias y 3 de ellos con categoría de profesor Auxiliar.

Población y muestra

La población: la integran 189 jóvenes internos, del sexo masculino en las edades de 16 a 30 años.

La muestra la integran 21 jóvenes del sexo masculino, que representan un 11,11 % de la población.

La muestra es seleccionada teniendo como criterios:

- Que estén internos en el “Centro penitenciario de jóvenes de la provincia de Holguín.”
- Que los jóvenes estén de acuerdo a participar en la investigación.
- Que la jefatura del centro penitenciario los autorizara a participar.
- No tener planificada su libertad en el periodo que se desarrolla el diagnóstico en el proceso investigativo.

Desarrollo

Marco teórico – metodológico para el desarrollo de las actividades físico - recreativas vinculadas a los jóvenes de 16 a 25 años de edad

Los sociólogos cubanos Rolando Zamora y Maritza García (1988), definen teóricamente el tiempo libre como: "Aquel tiempo que la sociedad posee estrictamente para sí, una vez que con su trabajo (de acuerdo a la función o posición de cada uno de sus miembros) ha aportado a la colectividad, lo que esta necesita para su reproducción material y espiritual siendo, a su vez, premisa para una reproducción material y espiritual superior. Desde el punto de vista del individuo se traduce en un tiempo de realización de actividades de opción no obligatoria, donde interviene, su propia voluntad, influida por el desarrollo espiritual de cada personalidad condicionada."

El tiempo libre se considera como elemento compensador de la vida del trabajo, tanto el tiempo libre como la recreación son compensaciones, reequilibrio de la fatiga, la monotonía, los esquematismos y rigidez conceptuales respectivamente.

Según Pérez .A (2003) la formación cultural, física, ideológica y creativa que se realiza en el tiempo libre influye en la psiquis y en la estructura de la personalidad, prepara a las jóvenes generaciones para el futuro; despierta el ansia de conocimientos hacia campos imposibles de agotar por los sistemas educativos formales; incentiva el uso y el desarrollo de la reflexión y el análisis ante situaciones nuevas y motivantes; canaliza las energías vitales hacia la creación, la participación social y el cultivo de las potencialidades y capacidades individuales.

El adecuado uso del tiempo libre contribuye a la formación para enfrentar la complejidad de la vida contemporánea y el despertar de los rasgos sociales en los niños, jóvenes y adultos, como tal, es función de toda la sociedad y no de algunos de sus componentes, aunque en ella confluyen factores esenciales como: la escuela, la familia, los medios de difusión, las organizaciones sociales y políticas y la oferta estatal para el tiempo libre.

Para el trabajo con los jóvenes es importante conocer los diferentes conceptos tiempo libre, porque es en este espacio de tiempo donde se planifican las actividades recreativas y físico-recreativas, por lo que definir las diferentes regularidades y tendencias planteadas por estos autores permiten comprender que si se utiliza de forma adecuada puede lograrse una influencia positiva en el desarrollo de los jóvenes en diferentes direcciones, lo que constituye una prioridad en estas edades.

La recreación es esencial para mantener un equilibrio entre los deberes, responsabilidad y cargas con la salud física y mental del individuo. Entre las actividades recreativas más tradicionales, pueden mencionarse aquellas que se realizan al aire libre. La pesca, ir al parque, visitar la playa, el cine, el teatro, todas son consideradas formas para divertirse o distraerse. Otra importante fuente de recreación son los deportes, son actividades que en público o por televisión reúnen a las personas para compartir y divertirse como espectadores.

La recreación es un término que abarca toda clase de diversión y paz interior útil para mantener estable la estructura psicológica del ser humano y la salud física, evita la explotación laboral o en los estudios, la recreación juega un papel importante en la sociedad, ya que gracias a ella las comunidades pueden impulsar la cultura y crear ambientes de armonía y comunicación óptimos para sustentar un desarrollo favorable para la sociedad.

Una parte importante del tiempo libre el hombre lo dedica a la actividad física entendida esta según Ramos, Rodríguez Alejandro (2004) como “cualquier movimiento corporal, realizado por los músculos y que provoca un gasto de energía, cuando el cuerpo humano realiza actividad física, los requerimientos de energía aumentan, la ausencia de movimiento por actividad física es lo que se conoce por sedentarismo”.

Al tener como base la función de auto desarrollo que cumpla la recreación (formación integral), cualquier actividad que se realice en el tiempo libre y aporte características positivas a la posibilidad, es considerada como recreativa. Lo

recreativo de una actividad no está en la actividad misma sino en la actitud con la que enfrenta el individuo. La oportunidad y duración lo define el individuo, según sus intereses, habilidades, capacidades, experiencia y nivel de información, ya que la opcionalidad es una característica propia de la actividad recreativa, aunque esta elección se realiza sobre la base de intereses individuales, es condicionada socialmente, por lo que las características propias de la actividad a realizar son determinadas por el individuo y no desde fuera de él, una misma actividad puede constituir una actividad recreativa o laboral a razón de cómo se enfrente.

Para los jóvenes internos las actividades físicas deben valorarse con mucha creatividad para que constituyan parte de la recreación, por las condiciones en que se encuentran, ya que no están en este lugar de forma voluntaria, porque cumplen una sanción y por esta causa deben desarrollar diferentes tipos de actividades organizadas por la dirección del centro penitenciario, con un horario de vida, el cual tiene carácter obligatorio en función de su reeducación y reinserción a la sociedad. Por lo que es importante tener en cuenta sus criterios a partir de los gustos e intereses para la planificación de las actividades recreativas que se le van a ofertar, si se realiza de forma impuesta pueden lograr un efecto contrario a los objetivos que se proponen.

Según A. Pérez (2003) un programa recreativo debe contener los siguientes enfoques, para ser considerado equilibrado e integral, no debiéndose emplear un solo enfoque, sino la combinación de ellos: enfoque tradicional. Enfoque de actualidad, está basado en el contexto, retomando aquellas actividades o servicios que están de moda, es decir, por imitación se adoptan las actividades novedosas. Enfoque de opinión y deseos: se basa en el usuario o en la población de la que, a través de encuestas o inventarios, se obtienen datos sobre las actividades recreativas que éstos deseen realizar. Enfoque autoritario, está basado en el programador, la experiencia del especialista y sus opiniones, vertidas en un programa, cuentan. Enfoque socio - político: basado en la institución, de quien se derivan líneas y normas para la formación de programas.

Por lo que es esencial tener en cuenta los diferentes enfoques de la programación recreativa, cuando se proyectan actividades físico recreativas para los jóvenes internos, porque es una vía de lograr alto nivel de motivación para su realización y además desarrollo desde el punto de vista formativo, porque si solo se concentra en sus preferencias es difícil lograr desarrollarlos y reeducarlos.

El programa debe tender a mejorar el nivel sociocultural del participante y ampliar los intereses de los participantes y orientarlos hacia experiencias más positivas y satisfactorias. Los deseos de los participantes sirven como referencia y punto de partida, nunca como una base exclusiva de un programa. Los deseos y los intereses de las personas y, por consiguiente, de la comunidad, están limitados por experiencias. Los dirigentes, especialmente los profesionales del área, deben presentar nuevos campos de acción. No perpetuar y limitar, además ser lo suficientemente amplio para servir en el presente y en el futuro a cada participante. Las actividades que componen un programa deben ser proyectadas de tal forma que las habilidades adquiridas puedan acompañar a las personas en el transcurso de su vida, sin que esto se constituya en tomar partido por un solo tipo de actividades, sino que debe haber equilibrio entre lo actual y lo futuro.

El programa recreativo transcurre por diferentes etapas para su diseño, dentro de las principales propuestas están las realizadas por Cervantes (1992), quien plantea las siguientes etapas: diagnóstico, objetivos y metas, áreas de expresión, métodos y técnicas de instrumentación, realización del programa, evaluación y reajuste. Aldo Pérez (2003) propone 4 etapas: diagnóstico, determinación de objetivos y metas, diseño y aplicación del programa o proyecto y, control, evaluación y ajustes del programa. La Fundación Latinoamericana de Tiempo Libre y Recreación (FUNLIBRE) (2004) plantea 5 etapas: diagnóstico, justificación, objetivos, metodología y evaluación.

Mateo (2009) plantea una propuesta que se ajusta a las condiciones actuales y aunque no difiere de las propuestas anteriores, si tiene aspectos que las complementan, las etapas son: definición, diseño, aplicación y evaluación, las cuales especifican que acciones se

deben realizar y cómo organizar el programa en cada una de las etapas, este es el modelo que se toma de referencia para desarrollar el proyecto que se presenta.

Definición: fundamentar el programa recreativo: antecedentes, novedad, actualidad, importancia y trascendencia de la propuesta, así como las carencias y limitaciones encontradas en el orden teórico y práctico. Realizar diagnóstico integral: población objeto de estudio y el entorno, siguiendo la metodología propuesta por A. Pérez (2003)

Diseño: determinar los objetivos y metas. Planificar las actividades recreativas, deben tenerse en cuenta todas las áreas de expresión de las actividades recreativas, sin embargo, y de acuerdo con los intereses de la población objeto de estudio, se podrá seleccionar aquellas áreas y actividades que mejor sean aceptadas y que más contribuyan al objetivo propuesto. Se realizará a partir de la siguiente estructura: área de expresión o núcleo de actividades, nombre de la actividad, objetivo, organización, formas o variantes de realización y recursos.

Confeccionar el cronograma: para lograr un desempeño eficiente en la planeación del programa recreativo es importante que se estructure un cronograma con las actividades, el día de realización, la hora, el responsable y el que controla cada una de ella. Se confeccionará teniendo en cuenta la siguiente estructura: número, actividades, día, hora, lugar, responsable y controla.

Elaborar sugerencias metodológicas: se tendrán en cuenta las distintas formas de organización del proceso formativo del profesional de la Cultura Física para la cultura del tiempo libre, destacando los aspectos metodológicos que son imprescindibles para desarrollar una cultura de empleo racional y sano del tiempo libre en la comunidad de estudiantes de Cultura Física de la Facultad de Holguín a partir de un programa recreativo.

Aplicación: crear condiciones previas una vez que existe una minuciosa planificación de lo que se va a hacer, se procede a la creación de las condiciones previas que aseguren el

cumplimiento de cada acción o actividad prevista y para ello se tienen en cuenta dos direcciones de trabajo como se muestra a continuación:

Preparación de los recursos humanos: se desarrollarán talleres, conferencias y seminarios sobre el tema objeto de estudio a los profesores, recreadores, técnicos y activistas que intervendrán en el programa.

Aseguramiento de los recursos técnicos y financieros necesarios: se garantizará la transportación, alimentación, instalaciones, espacios o sitios, etc. Poner en práctica las actividades recreativas planificadas: se procederá a aplicar las actividades a partir de todos los elementos previstos en las acciones anteriores.

Evaluación: se aplica en todas las etapas del proceso. Esto tiene lugar por medio de acciones que implican la utilización de métodos y técnicas establecidas para este fin. Esta evaluación se realizará en tres acciones como se muestra a continuación: Evaluar a los participantes (asistencia, comportamiento, opiniones y satisfacción). Evaluar el programa (resultados conseguidos y beneficios)

Características de los jóvenes a tener en cuenta para la realización de actividades recreativas

El ritmo de crecimiento corporal de los jóvenes es más lento y el peso aumenta. Continúa el proceso de osificación del esqueleto, el cual debe concluir aproximadamente entre los 24 y los 25 años. Los músculos incrementan la fuerza, lo que repercute especialmente y de manera positiva en la capacidad física de la fuerza. Se normaliza la correlación entre la masa del corazón y la constitución de los vasos sanguíneos; la frecuencia del pulso y la presión arterial son bastantes similares a las del adulto, siendo derivado de ello una función cardiaca cada vez más estable. Concluye el desarrollo del sistema nervioso central, mejorando significativamente la actividad analítico-sintética del cerebro, aumentando así mismo la masa encefálica, haciendo más compleja su estructura y propiciando un

perfeccionamiento de los procesos nerviosos de inhibición y excitación. La edad juvenil resulta una etapa fundamental en la culminación del desarrollo físico del hombre.

En esta etapa de la vida las características psicológicas, la situación social del desarrollo y las condiciones externas; él joven se encuentra en las actividades docentes, tareas a la que se dedica gran parte de sus tiempo, en esta etapa el carácter de la actividad docente cambia esencialmente tanto en su contenido como en su forma, también aparecen otro tipo de actividad que se caracterizan por su tendencia social (característica laboral deportiva y recreativa, entre otras).

Es una etapa muy importante en el desarrollo intelectual. Se intensifica la atención voluntaria, produciéndose también un desarrollo considerable de las cualidades de la atención, los jóvenes pueden concentrarse en lo que no provoca el interés directo, pero es importante. Pueden mantener de forma consciente y de manera prolongada la estabilidad y la intensidad de la atención, cambian con relativa facilidad, su atención de una actividad a otra, por lo que aumenta la capacidad de dirigir la conciencia hacia los objetos necesarios, los cuales deben estar en relación con las particularidades del estudio o trabajo que realizan.

La percepción tiende a orientarse hacia lo esencial, impregnada por el desarrollo de la observación y la profundización del pensamiento teórico-reflexivo. Se producen grandes avances en el desarrollo de la memoria voluntaria. Utilizan de forma consciente y con mayor frecuencia métodos especiales como son los que promueve la memoria racional con los recursos nemotécnicos, que facilitan el logro de una memorización buena, rápida y con sentido. Aún consideran que lo comprensible por ellos es lo que hay que recordar y eso repercute en la solidez de los conocimientos.

El pensamiento individualizado, personalizado se vincula con capacidades especiales. Hacen valoraciones críticas y emiten juicios según sus propios criterios. Aumenta la manifestación activa del pensamiento teórico-conceptual, expresado en los análisis, generalizaciones, explicaciones causales, así como en

la fundamentación de demostraciones y conclusiones. Aparecen las manifestaciones de un pensamiento científico donde el joven no sólo da soluciones a problemas, sino que también es capaz de hallar y plantear problemas.

Aparece la elaboración consciente por parte del joven de los principales contenidos de su motivación que se vinculan al surgimiento de la concepción del mundo, alcanzan así un nuevo nivel cualitativo, la unidad de lo cognitivo y afectivo en la personalidad. Mención especial merece el desarrollo de la motivación hacia la profesión o actividad laboral escogida; que decide en buena medida las características de su vida futura.

Existe una madurez creciente, con desarrollo de las cualidades volitivas, tales como: la decisión, valentía, entereza y dominio de sí mismo; con posibilidades ejecutivas cualitativamente superiores, lo que manifiesta la superación consciente de los obstáculos y dificultades, autorregulan de esta forma la conducta, con aciertos indiscutibles.

Diagnóstico de las condiciones que existen en el “Centro de internamiento de jóvenes de la provincia de Holguín” para la ocupación sana del tiempo libre de los internos de 16 a 30 años de edad

El Centro penitenciario para jóvenes de la provincia de Holguín, forma parte del sistema penitenciario de la provincia, pero existen regulaciones especiales porque se dedica a la reeducación de este grupo de edades, que constituye una de las prioridades de la dirección del Estado cubano, por las posibilidades de reinserción en la sociedad. Se encuentra enclavado en el Consejo Popular de la Cuaba en la comunidad rural el Macío, municipio Holguín, pero por estar internos cumpliendo una sanción, no interactúan directamente con los factores de la comunidad.

En la observación que se lleva a cabo se determina que existen las siguientes áreas que pueden utilizarse en función del desarrollo de actividades físico-recreativas: terrenos de béisbol, canchas de baloncesto, canchas de voleibol,

parque con árboles y bancos, teatro, todos estos espacios tienen condiciones adecuadas para su uso.

Con respecto a la fuerza técnica que se dedica a dirigir las actividades físico-recreativas plantean que pocas veces los días de la semana estas actividades las dirige un profesor, la mayor parte son ellos mismos quienes las organizan apoyándose en los activistas y los fines de semana nunca asisten profesores de recreación.

Al aplicarle una encuesta a los jóvenes internos se determina que al 100% les gusta realizar actividades físico-recreativas, de ellos el 23,8 % desarrollan actividades deportivas con sistematicidad antes de estar internos, principalmente beisbol y todos en algunas ocasiones juegan beisbol y fútbol.

En el centro como internos las actividades recreativas que más desarrollan son: juegos de mesas y dentro de estas el dominó, como deporte el fútbol y el beisbol, estas actividades las desarrollan los martes, viernes y domingo de 2:00 PM a 4:30 PM. Al valorar las actividades recreativas que prefieren realizar plantean que de forma sistemática quieren: jugar pelota, fútbol callejero y dominó y que les gustaría realizarlas algunas veces en el mes: carreras a diferentes distancias, jugar baloncesto, jugar, voleibol, jugar dama y ajedrez.

Las tendencias del presupuesto de tiempo de los jóvenes internos son: se dividen en dos grandes grupos para el uso del tiempo, los que estudian que son los internos que no tienen el noveno grado y los que se dedican a trabajar, ambos grupos le dedican 6 horas a estas actividades. Todos los días de lunes a sábado tienen actividades similares: a la satisfacción de las necesidades bio-fisiológicas le dedican 13 horas, lo que les permite asearse por la mañana, bañarse por la tarde, descansar el medio día y dormir 8 horas; a la formación, conteo y traslados internos le dedican una hora y como tiempo libre tienen 3horas los lunes, miércoles y jueves y 5 horas y media los restantes días de la semana.

Al realizar un diagnóstico del diagnóstico se determinan como oportunidades: el Instituto Nacional de Deporte Educación Física y Recreación en coordinación con el Ministerio del Interior (Minint) emite indicaciones metodológicas actualizadas para la etapa de trabajo 2017- 2020 que declaran como objetivo general: incrementar el trabajo de influencia educativa con la población penal a través de actividades recreativas y deportivas..., la existencia de investigaciones en la propia facultad de Cultura Física y Deporte, que permiten generalizar experiencias relacionadas con la programación recreativa. El desarrollo todos los años de la copa capitán San Luís, donde los centros penitenciarios son representados por equipos de diferentes deportes.

Las amenazas están dadas en que se trabaja la programación recreativa en un centro penitenciario para jóvenes, por lo que no se encuentran en este lugar de forma voluntaria, sino cumpliendo una sanción.

Las fortalezas para el diseño del programa de actividades físico-recreativas son las siguientes: existen áreas deportivas y lugares donde se pueden realizar diferentes actividades recreativas. El horario que tienen los jóvenes internos permite la realización de actividades físico-recreativas tres días a la semana durante 2,5 horas, en la institución penitenciaria existen jóvenes internos con interés y conocimiento para prepararse como activistas de recreación. Todos los jóvenes tienen interés de realizar actividades físico-recreativas.

Constituyen debilidades: la diversidad en cuanto a nivel cultural, profesional e intereses personales, los horarios para la realización de las actividades están reglamentados y no es a libre elección, no existe un programa de actividades físico- recreativas que constituya una guía para los educadores y activistas. No están asistiendo de forma sistemática el personal especializado del Inder.

Estructura del programa de actividades físico-recreativas para la ocupación sana del tiempo libre de los internos en el “Centro de internamiento de jóvenes de la provincia de Holguín”

Etapa de diseño

Objetivo general del programa recreativo: elaborar un programa de actividades físico-recreativas para la ocupación sana del tiempo libre de los jóvenes internos en el centro penitenciario de Holguín.

Metas

1. Diseñar actividades recreativas dirigidas a los jóvenes, incrementando la cantidad de participantes en un 20%.
2. Realizar actividades recreativas en las áreas deportivas del centro penitenciario para jóvenes, dirigidas por profesores de recreación con la colaboración de activistas los martes y viernes en el horario de 14:00 a 16:30.
3. *Realizar actividades recreativas en las áreas deportivas del centro penitenciario para jóvenes, dirigidas por activistas los domingos en el horario de 14:00 a 16:30.*
4. *Organizar al menos un torneo de: fútbol, beisbol y dominó.*

Sugerencias metodológicas generales

- El programa de actividades físico-recreativas por las características de este tipo de institución que dirige el Minint, debe presentársele a la dirección del centro penitenciario para su aprobación y luego socializarlo con los reeducadores, profesores de recreación, activistas e internos para su aplicación.
- La confianza, sistematicidad y responsabilidad constituyen valores que deben defenderse, como parte del programa propuesto.

- Aunque los horarios están establecidos por la dirección del centro penitenciario, es importante crear un clima agradable y proponerles varias ofertas recreativas de las que se planifican, para que los usuarios tengan la opción de seleccionar las que prefieren realizar.
- La participación debe ser libre, si alguno no quiere puede ser espectador y es una forma de participar en las actividades recreativas.
- Las actividades físico–recreativas que alcancen más preferencias se sistematizan, de ser posible se desarrollan torneos de mediana duración, con la participación como organizadores de los reeducadores, profesores del Inder y los activistas.

Programa general de actividades recreativas

No.	Actividades recreativas	Lugar	Fecha	Horario	Responsable
1	Juego de beisbol	Campo de beisbol	Martes viernes y domingo	14:00 a 16:30	Reeducadores, profesor Inder y activistas
2	Juego de fútbol	Campo de beisbol	Martes viernes y domingo	14:00 a 16:30	Reeducadores, profesor Inder y activistas
3	Juego de dominó	Área de descanso	Martes viernes y domingo	14:00 a 16:30	Reeducadores, profesor Inder y activistas
4	Ver TV	Destacamento	Diario	14:00 a 16:30	Reeducadores, profesor Inder y activistas
5	Torneo de beisbol	Campo de beisbol	Julio, agosto	14:00 a 16:30	Reeducadores, profesor Inder y

			septiembre		activistas
6	Torneo fútbol callejero	Campo de beisbol	Octubre, noviembre, diciembre	14:00 a 16:30	Reeducadores, profesor Inder y activistas
7	Torneo dominó	Área de descanso	Enero y febrero,	14:00 a 16:30	Reeducadores, profesor Inder y activistas
8	Participar en la Copa capitán San Luís	Área designada Minint	Abril, mayo	Horario establecido	Reeducadores, profesor Inder y activistas
9	Juego de baloncesto	Cancha de baloncesto	Primer martes	14:00 a 16:30	Reeducadores, profesor Inder y activistas
10	Juego pre deportivo de voleibol	Cancha	Segundo martes	14:00 a 16:30	Reeducadores, profesor Inder y activistas
11	Juego de ajedrez	Área de descanso	Tercer martes	14:00 a 16:30	Reeducadores, profesor Inder y activistas
12	Festivales deportivos recreativos	Todas las áreas	Último martes de cada mes	14:00 a 16:30	Reeducadores, profesor Inder y activistas y miembros del proyecto pensando en tí

Descripción de las actividades recreativas propuestas

Todos los juegos deportivos tienen como objetivo satisfacer los intereses recreativos de los jóvenes internos, para que practiquen el que prefieran, como una forma de ocuparle parte del tiempo libre que tienen los martes y domingo por

la tarde y constituya otra de las vías para su reeducación en función de reincorporarlos a la sociedad.

Materiales: juegos de dominó, medios de beisbol, pelota de fútbol y juegos de ajedrez.

Organización: el reeducador en coordinación con el profesor del Inder, saca a los activistas que están seleccionados y le hace entrega de los medios y estos solicitan la incorporación de los internos a las actividades que prefieran, se ponen de acuerdo en el terreno, y crean los equipos.

Desarrollo: el profesor del Inder orienta a los activistas, organiza el arbitraje y le da comienzo a la actividad.

Reglas: se utilizan las reglas elementales de cada uno de los deportes, en el caso del fútbol, se juega el fútbol callejero y se adaptan las reglas para que los juegos de beisbol no duren más de dos horas.

Al finalizar el profesor del Inder en coordinación con el reeducador felicita a los participantes y realiza el resumen de la actividad y los motiva a las actividades física recreativa que se desarrollarán el próximo día cuando corresponda.

Desarrollo de los torneos:

Objetivo: participar por parte de los internos que tengan mayor desarrollo de habilidades en cada uno de los deportes que desarrollan la competencia como una forma de utilizar parte de su tiempo libre en actividades físico-recreativas y crear las condiciones para que se integren como competidores a la Copa capitán San Luís.

Materiales: los medios del torneo que corresponda.

Organización: se realizan todos los viernes de acuerdo a la planificación, se seleccionan por lo menos tres equipos, el profesor del Inder se apoya en los reeducadores y los activistas, registra los equipos y se juega por el sistema todos contra todos a dos vueltas.

Desarrollo: se realiza la apertura de la copa del deporte que corresponda, si es posible se desarrolla en saludo a una fecha significativa y se adecuan los juegos a 2 horas de duración.

Reglas: se utilizan las reglas oficiales del deporte, si es necesario se ponen de acuerdo con los capitanes de cada equipo y se hacen las variaciones, siempre antes de iniciarse la actividad.

Participar en la Copa capitán San Luís: durante la realización de las copas se selecciona el equipo ganador y este se refuerza con los mejores jugadores de los restantes equipos, se hace de forma consensuada entre los factores de dirección, el profesor del Inder y los capitanes de los equipos, tratar de organizarlos por lo menos con un mes de antelación al inicio de esta copa para que puedan entrenarse.

Festivales deportivos recreativos

Objetivo: desarrollar actividades físico-recreativas variadas con los internos como una vía de ocupar su tiempo libre de forma sana y que influya en su reeducación

Materiales: juegos de dominó, pelota de voleibol, medios de beisbol, pelota de fútbol y ajedrez.

Organización: se formarán áreas con las distintas actividades que se ofertan y cada cual escoge en cuál va a participar. Se realiza apertura significando la fecha que se conmemora o la causa por la cual se realiza la actividad, además se definen las áreas y los responsables, al final se realiza la clausura, donde se felicita a los participantes y a los que se destacaron por su activa participación.

Desarrollo: las ofertas son, juegos de mesa, juegos de ajedrez, juegos deportivos como voleibol y fútbol, actividad cultural y un área de lectura.

Reglas:

- Cada actividad tiene sus propias reglas.

- El festival deportivo recreativo tienen una apertura y una clausura en la que moralmente se estimula a los participantes.
- No se deben realizar acciones discriminatorias dirigidas a los participantes.
- Las actividades que se desarrollan son inclusivas.
- Deben crearse condiciones para que puedan participar todos los internos

Etapas de aplicación

Este programa se propone aplicar a partir del mes de julio del 2019 en el Centro penitenciario para jóvenes en Holguín, para lo que se deben desarrollar las siguientes acciones.

- Coordinaciones con el mando para el desarrollo del programa de actividades
- Organización de la fuerza técnica, lo que incluye convenio con la dirección provincial de Deporte y la Universidad de Holguín
- Seminario a la fuerza técnica y a los activistas.
- Ejecución de las actividades recreativas en los horarios establecidos.
- Valoración mensual del cumplimiento del programa en reunión conjunta del mando, representante del Inder y de la Universidad de Holguín.

Evaluación de la pertinencia del programa físico- recreativo que se aplica para los internos del “Centro de internamiento de jóvenes de la provincia de Holguín”.

Se trabaja con 7 especialistas, profesores de recreación del municipio de Holguín, de ellos 5 consideran la propuesta de programa como relevante y 2 medianamente relevante. Ninguno la evalúa poco relevante o no relevante, plantean que existe relación entre las diferentes partes de la propuesta. Recomiendan introducir en la propuesta festivales recreativos deportivos con cierta sistematicidad y variar la forma en que están propuestos los torneos, no alternarlos, desarrollarlos uno por trimestre un día de la semana, esto permite que casi todo el año estén involucrado

en este tipo de competencia. Sugieren que incorporen alumnos de la carrera Cultura Física como profesores de recreación.

Todas las recomendaciones se valoran y se les buscan solución, se realiza un taller donde se les presenta el programa con las mejoras introducidas y coinciden los especialistas, que la propuesta del programa físico- recreativo para el “Centro de internamiento de jóvenes de la provincia de Holguín” es pertinente.

Conclusiones

1. El estudio de los antecedentes teóricos y metodológicos permiten valorar los elementos esenciales relacionados con el uso del tiempo libre, la recreación, su programación y las particularidades cuando se desarrollan actividades dirigidas a jóvenes.
2. El análisis estratégico del diagnóstico del “Centro penitenciario para jóvenes de la provincia de Holguín”, permite crear las bases para el diseño del programa de actividades físico-recreativas.
3. La valoración que se realizan a través del criterio de especialistas permite incluir mejoras en el programa de actividades físico-recreativas para los internos del “Centro penitenciario para jóvenes de la provincia de Holguín” y se considera que es pertinente su aplicación.

Recomendaciones

1. Realizar las coordinaciones con el mando del Minint en el territorio para la aplicación del programa de actividades físico-recreativas en el “Centro de internamiento de jóvenes de la provincia de Holguín.
2. Utilizar el informe de la investigación como bibliografía de consulta para los profesores de Educación Física que trabajan en los centros de internamiento del Minint.

Bibliografía

1. Cervantes J. L. (1992). Programación de Actividades Recreativas. Ed. Mungía y Hnos, México.
2. Cuba. Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación. Dirección Nacional. (2002) Documentos Rectores de la Recreación Física en Cuba. La Habana. Curso Escolar (2002-2003),14p.
3. Cuenca, M. (2004) Pedagogía del ocio: modelos y propuestas. Bilbao, Universidad de Deusto.
4. Duarte, F. (2003). El Programa Recreativo. Artículo. I Simposio Nacional de Vivencias y Gestión en Recreación. Colombia.
5. FUMLIBRE. (2004). Planeación y operación de programas recreativos. En <http://www.funlibre.org/documentos/idrdplaneacion.html.htm>.
6. Fullea, Pedro y colectivo de autores. Libro electrónico (s.a.) Recreación Comunitaria. Dirección Nacional del INDER. La Habana, Cuba, 81p.
7. Hernández González, Alberto. (2000) Acerca del ocio, del tiempo libre y de la animación socio cultural. Disponible en: <http://www.efdeportes.com>. Consultado el 12 de octubre del 2008, 4p.
8. Mateo Sánchez, J.L.(2009) Programa Recreativo para contribuir a la formación de una cultura de empleo racional y sano del tiempo libre en la comunidad de estudiantes de Cultura Física. Tesis de maestría. Soporte digital.
9. (2012) La formación de competencias profesionales para la educación del tiempo libre en los estudiantes universitarios de Cultura Física. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Cultura Física. Holguín, Facultad de Cultura Física.
10. Partido Comunista de Cuba. Documentos del VI Congreso y la Primera Conferencia del PCC. Impreso en la Empresa Poligráfica de Holguín. Febrero del 2012.

11. Pérez Sánchez, Aldo. (en soporte digital, 2003) Recreación. Fundamentos Teóricos Metodológicos. Ciudad de la Habana. Instituto Superior de Cultura Física," ManuelFajardo", 82p.
12. Puig, T. (1985) Animación sociocultural y juventud urbana. Barcelona: Departament de Presidencia, Generalitat de Catalunya.
13. Ramos, Rodríguez, Alejandro. (2001) Las Necesidades Recreativas Físicas en los Consejos Populares Norte y Sur del Municipio San José de las Lajas UNAH. Informe Taller Nacional Gestión Tecnología Medioambiental Municipal, 13p.
14. -----. (en soporte digital, 2009) Monografía Tiempo Libre y Recreación en el desarrollo Local. Centro de Estudio de Desarrollo Agrario y Rural. La Habana, 118p
15. Rodríguez Milanes, Eulogio. (2006) Tiempo Libre y Personalidad. La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 126p.
16. Ruskin, H., Sivan, A. (1995) Leisure Education Towards the 21 st Century. Provo, Utah: Brigham Young University.
17. Trigo, E. (1994) La educación del tiempo libre en los nuevos currículos de infantil, primaria, secundaria
18. Torres, J. (1999) La actividad física y su vinculación a la ocupación constructiva del ocio y el tiempo libre en los ciudadanos/as del siglo XXI. Deporte Andaluz No 37, 44-56. Andaluz, España.
19. Zamora, R. y García M. (1988) Sociología del tiempo libre y consumo de la población. La Habana, Editorial Ciencias Sociales.

Anexos

Anexo 1

Guía para realizar el diagnóstico

Para la organización del diagnóstico el investigador realiza el análisis del entorno de la escuela primaria

ESPACIO/CONTEXTO

Factores sociodemográficos.

- Interrelaciones sociales.
- Oferta / demanda.

PROMOTOR/ANIMADOR

- Preparación.
- Experiencia.
- Vocación.

POBLACIÓN

- Características.
- Necesidades.
- Intereses.
- Experiencias

INSTITUCIÓN ORGANIZADORA

- Recursos con que cuenta.
- Recursos que hacen falta.

Anexo No 2

Horario de vida

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
06.00	De pié	De pié	De pié	De pié	De pié	De pié	De pié
06.00-06.40	Aseo Personal	Aseo Personal	Aseo Personal	Aseo Personal	Aseo Personal	Aseo Personal	Aseo Personal
06.40-07.00	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno
07.00-07.15	Formación y Recuento	Formación y Recuento	Formación y Recuento	Formación y Recuento	Formación y Recuento	Formación y Recuento	Formación y Recuento
07.15-08.00	-	Matutino	-	-	Matutino	-	-
08.00-12.00	Un Grupo va para el aula y el otro va a trabajar.						Visitas y otros hacer labores de aseo.
12.00-13.00	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo
13.00-14.00	Descanso	Descanso	Descanso	Descanso	Descanso	Descanso	Descanso
14.00-16.30	Un Grupo va para el aula y el otro va a trabajar	Recreación y Deporte	Un Grupo va para el aula y el otro va a trabajar.	Recreación y Deporte	Un Grupo va para el aula y el otro va a trabajar	Recreación y Deporte	
16.30-17.00	Formación y Recuento	Formación y Recuento	Formación y Recuento	Formación y Recuento	Formación y Recuento	Formación y Recuento	Formación y Recuento
17.00-18.00	Horario de Baño	Horario de Baño	Horario de Baño	Horario de Baño	Horario de Baño	Horario de Baño	Horario de Baño
18.00-19.00	Comida	Comida	Comida	Comida	Comida	Comida	Comida
19.00-20.00	Horario Libre	Horario Libre	Horario Libre	Horario Libre	Horario Libre	Horario Libre	Horario Libre
20.00-22.00	Horario de Televisión	Horario de Televisión	Horario de Televisión	Horario de Televisión	Horario de Televisión	Horario de Televisión	Horario de Televisión
22.00	Horario de Sueño	Horario de Sueño	Horario de Sueño	Horario de Sueño	Horario de Sueño	Horario de Sueño	Horario de Sueño

Anexo No.3

Presupuesto de tiempo los días de semana (martes y viernes)

No	Actividades globales o generales	Actividades específicas	Tiempo
1	Estudio o trabajo	Total	4h y 45 minutos
		Clases o trabajo	4 h
		Matutino	45 minutos
2	Necesidades bio-fisiológicas	Total	13 h
		Sueño	8
		Aseo personal	1 h y 40 minutos
		Alimentación	2 h y 20 minutos
		Descanso	1
3	Transportación	Formación y conteo	45 minutos
4	Actividades de tiempo libre	Total	5 h 30 minutos
		Recreación y deporte	2 h y 30 minutos
		Ver TV	2
		Horario libre	1
		Total general de tiempo	24 horas

Anexo No.4

Presupuesto de tiempo los días de semana (lunes, miércoles, jueves y sábado)

No	Actividades globales o generales	Actividades específicas	Tiempo
1	Estudio o trabajo	Clases o trabajo	6 h y 30 minutos
2	Necesidades bio-fisiológicas	Total	13 h
		Sueño	8
		Aseo personal	1 h y 40 minutos
		Alimentación	2 h y 20 minutos
		Descanso	1
3	Transportación	Formación y conteo	45 minutos
4	Actividades de tiempo libre	Total	3 h y 45 minutos
		Ver TV	2
		Horario libre	1,45
		Total general de tiempo	24 horas

Anexo No.5

Presupuesto de tiempo del domingo

No	Actividades globales o generales	Actividades específicas	Tiempo
1	Estudio o trabajo	Clases o trabajo	0
2	Necesidades bio-fisiológicas	Total	13 h
		Sueño	8
		Aseo personal	1 h y 40 minutos
		Alimentación	2 h y 20 minutos
		Descanso	1
3	Transportación	Formación y conteo	45 minutos
4	Actividades de tiempo libre	Total	10 h 15 minutos
		Recreación y deporte	2 h y 30 minutos
		Ver TV	2
		Horario libre	1,45
		Recibir visitas	4
		Total general de tiempo	24 horas

Anexo No.5

Compañero:

Como parte de una investigación que se realiza para elaborar el trabajo de Diploma para optar por el título de licenciatura en Cultura Física, que consiste en realizar propuestas de actividades físico- recreativas organizadas en un programa necesitamos que de las actividades que les mencionan señale las que les gustaría realizar con frecuencia y las que les gustaría realizar algunas veces. Las respuestas no tendrán para usted ninguna incidencia negativa.

No	Actividades	realizar con frecuencia	realizar algunas veces
1	Jugar fútbol		
2	Jugar pelota	21	
3	Fútbol callejero	21	
4	Beisbol 5		
5	Tracción de sogas		
6	Carreras a diferentes distancias		4
7	Jugar baloncesto		9
8	Jugar Voleibol		12
9	Jugar dama		15
10	Dominó	21	
11	Ajedrez		5



**Universidad
de Holguín**

FACULTAD
CULTURA FÍSICA
Y DEPORTES

DEPARTAMENTO CULTURA FÍSICA

OPINIÓN DEL TUTOR

Nombre y apellidos del tutor: MSc. David Alberto Machín Pérez

Categoría docente: Profesor Auxiliar

Cargo que desempeña: profesor principal de la disciplina Recreación Física

Opinión del tutor

La investigación que presenta la estudiante de sexto año de la carrera de Cultura Física Ana Yamilka Infantes Torres, para optar por el título de licenciada, denominada “Programa de actividades físico-recreativas para el “Centro de internamiento de jóvenes de la provincia de Holguín”, forma parte del tema “La recreación física y deportes para todos”, que se integra al proyecto institucional “Gestión de la preparación deportiva en la provincia de Holguín”, por lo que responde a las necesidades investigativas del territorio en una de las esferas de actuación del profesional.

La estructura metodológica se corresponde con las exigencias de un trabajo de diploma, lo avala su participación en los dos talleres, que se realizan como parte de la preparación de los alumnos que culminan estudio en la carrera Cultura Física, donde asiste con adecuada preparación y soluciona todas las sugerencias que se les realizaron, lo que incluye cambio de esfera de actuación para la defensa del trabajo de diploma, por considerarse que lo debía de hacer en el área de la disciplina Recreación Física.

Durante el proceso investigativo demuestra independencia, creatividad y habilidades para la búsqueda de información, además tiene dominio del idioma materno y de la computación. Utiliza métodos adecuados en la búsqueda,

procesamiento y análisis de la información, logra fundamentar una propuesta, y demuestra su pertinencia.

Estudió la carrera en la modalidad de Curso por Encuentro, con disciplina dedicación y con gran esfuerzo, desarrolla actividades investigativas. De acuerdo a la calidad de la investigación, actualidad, dedicación y trayectoria de la diplomante, considero que este prestigioso tribunal, puede solicitar al Rector de la Universidad de Holguín, el título de licenciada en Cultura Física con una calificación de Excelente.

MSc. David Alberto Machín Pérez

Tutor

